



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 342/2013

Bahía Blanca, 2 de octubre de 2013

VISTO:

La Resolución CSU 649/08 por la cual se designa en forma ordinaria como Profesor Adjunto Dedicación Simple con destino a la Rotación de Cirugía al Médico Gustavo Stork (Legajo 11080)

La Resolución DCS 371/11 mediante la cual se le aumenta la dedicación de simple a semiexclusiva al docente mencionado;

CONSIDERANDO:

Que dicho cargo vence el próximo 8 de octubre;

Que se está tramitando la sustanciación del respectivo concurso docente;

Que mientras tanto, se debe proceder a la prórroga de la misma;

Lo aprobado por el Consejo Departamental el 2 de octubre;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

Artículo 1º: Prorrogar la designación docente del Médico Gustavo Stork (Legajo 11080) en su cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva, desde el 9 de octubre de 2013 al 8 de octubre de 2014, o hasta la efectiva sustanciación del Concurso Ordinario, lo que ocurra primero.

Artículo 2º: Pase a la Dirección de Personal, a la Secretaría General Académica y, cumplido, archívese.